

Financia:



Organiza:



INSTITUTO NACIONAL DE SILICOSIS

PROGRAMA

JORNADA PARTICIPATIVA IMPLICACIONES TÉCNICO-MÉDICAS Y JURÍDICAS DE LOS TRABAJOS QUE SUPONGAN EXPOSICIÓN A POLVO DE SÍLICE CRISTALINA RESPIRABLE (SCR)

Desde diciembre de 2020, el Real Decreto 665/1997 de 12 de mayo, *sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo*, incluye (anexo I) los trabajos que supongan exposición al polvo respirable de sílice cristalina generado en un proceso de trabajo, fijando un valor límite de exposición profesional de 0,05 mg/m³ (anexo III). Como consecuencia también se ha actualizado la normativa específica del ámbito extractivo, habiéndose publicado la Instrucción Técnica Complementaria 02.0.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera, en vigor desde el pasado 10 de julio de 2021.

La inhalación de polvo de sílice cristalina respirable (SCR) puede generar daños para la salud en forma de enfermedades pulmonares, de las que la más conocida es la silicosis, debiendo tener ahora presente el cáncer de pulmón. Las obligaciones respecto a la generación de polvo de SCR no sólo afectan a las operaciones extractivas de rocas y minerales, propias del ámbito minero, sino también a la fabricación y comercialización y suministro de productos y materias primas con contenido silíceo en otras muchas actividades industriales. Dichas obligaciones se han puesto de relieve en recientes pronunciamientos judiciales objeto de seguimiento en los medios de comunicación. La nueva consideración legal, como procedimiento cancerígeno, de estos trabajos constituye un cambio de paradigma en la gestión que se viene llevando a cabo en relación con la exposición al polvo respirable de SCR.

Por ello, contando con la financiación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el Instituto Nacional de Silicosis organiza esta Jornada para informar de los recientes cambios normativos y sus implicaciones, desde un punto de vista técnico y médico y también jurídico, para la que se contará con la participación de especialistas en estas materias, así como de actores especialmente implicados, como son las empresas y los representantes de los trabajadores y trabajadoras, en un debate abierto y constructivo, con el fin de dar cumplimiento a dicha normativa y controlar adecuadamente el riesgo.

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN



Santiago de Compostela - 22 de junio de 2023

ESCOLA GALEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EGAP).

Polígono das Fontiñas, Rúa de Madrid, 2-4 15707

Santiago de Compostela, A Coruña

Colaboran:



PROGRAMA

9:30 RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

9:45 APERTURA DE LA JORNADA

- ▶ **D. Jesús Ramón García García.** *Director del Instituto Nacional de Silicosis*
- ▶ **D. Augusto García Arenas.** *Subdirección General de Minas. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.*
- ▶ **D. Pablo Fernández Vila.** *Director Xeral de Planificación Energética e Recursos Naturais. Vicepresidencia Primeira e Consellería de Economía, Industria e Innovación. Xunta de Galicia.*

10:00 NOVEDADES DE CARÁCTER TÉCNICO Y PREVENTIVO EN RELACIÓN CON LA SÍLICE CRISTALINA RESPIRABLE (SCR) EN LA NORMATIVA.

- ▶ **D. Juan Antonio Freijo Pasarín.** *Departamento Técnico. Instituto Nacional de Silicosis*

10:15 CÁNCER DE PULMÓN Y EXPOSICIÓN A SCR. SITUACIÓN ACTUAL

- ▶ **Dña. Rosirys Guzmán Taveras.** *Servicio de Neumología Ocupacional. Instituto Nacional de Silicosis*

10:30 IMPLICACIONES JURÍDICAS RESPECTO A LA SCR EN EL ÁMBITO LABORAL A PROPÓSITO DE RECIENTES SENTENCIAS

- ▶ **D. Ernesto David Canoa González.** *Fiscal delegado provincial. Fiscalía de Seguridad y Salud en el Trabajo en Pontevedra*

11:00 DESCANSO. Pausa café

11:30 1ª MESA REDONDA. LA ADMINISTRACIÓN EN LA GESTIÓN RESPECTO A LA SCR EN EL ÁMBITO LABORAL

- ▶ **D. Antonio Lucas García Blanes.** *Sección de Minas de la Jefatura Territorial. Vicepresidencia Primeira y Consejería de Economía, Industria e Innovación.*
- ▶ **D. José Rega Piñeiro.** *Jefe del Centro del ISSGA en A Coruña*
- ▶ **Dña. María Luisa García Gutiérrez.** *Inspectora de Trabajo y Seguridad Social. Jefa de Equipo en Pontevedra*

12:30 2ª MESA REDONDA. SCR. PERSPECTIVA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE EMPRESAS Y TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

- ▶ **D. Aitor Puente de Cabo.** *Director Asociación de Áridos de Galicia (ARIGAL)*
- ▶ **D. José Ángel Lorenzo Ramírez.** *Secretario General del Clúster del Granito*
- ▶ **D. Severino González Álvarez.** *Gerente del Clúster de la Pizarra de Galicia*
- ▶ **D. Anxo Pérez Carballo.** *Secretario Comarcal da CIG-Ourense*
- ▶ **Dña. Inmaculada Santamarta Rodríguez.** *Responsable de Salud Laboral y Medio Ambiente. CCOO-Industria de Galicia*
- ▶ **D. Eladio Quelle Barro.** *Secretario de Salud Laboral, Medio Ambiente y Política Social. UGT FICA-Galicia*

13:30 PREGUNTAS Y COLOQUIO ABIERTO

- ▶ *Debate participativo entre ponentes y asistentes.*

14:00 CLAUSURA Y CIERRE DEL ACTO

- ▶ **Dña. María Coutinho Villanueva.** *Subdirectora Xeral de Recursos Minerais. Dirección Xeral de Planificación Energética e Recursos Naturais. Vicepresidencia Primeira e Consellería de Economía, Industria e Innovación. Xunta de Galicia*
- ▶ **D. Jesús Ramón García García.** *Director del Instituto Nacional de Silicosis*